

MINUTA DE LA DE LA REUNION DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO, celebrada el día 14 de agosto de 2014, a las 10:00 hrs. en sala de juntas de la Dirección de Desarrollo Urbano.

ASISTENTES

Regidor José Márquez Puentes- Coordinador

Regidor Alejandro José Seade Terrazas - Secretario

Regidor Alberto Reyes Rojas - Vocal

Asesor Fabián Soto Martínez

Asesora Ángeles Apodaca S.

Asesor Marco Antonio Cedillo Hernández

Alejandra Corona – Desarrollo Urbano

Alma G. Rendón – Desarrollo Urbano

Arq. Eduardo Varela – Desarrollo Urbano

Arq. Sito Sáenz – Desarrollo Urbano

Arq. Lilia Aguirre – Desarrollo Urbano

El regidor José Márquez da la bienvenida a todos a la reunión y menciona que en la agenda se tienen 2 puntos para ver y dos asuntos generales:

Como primer punto el arq. Sáenz expone el asunto de "Promotora del Norte" y comenta que el predio se ubica al norte de la Ciudad, colinda con los predios del plan parcial "San Jerónimo", cuenta con 205 has y se solicita la modificación al Plan de Desarrollo Urbano, de E (Ecológico) a I Industrial, al Respecto el Arq. Barragán del IMIP comenta que este tipo de cambios de uso del suelo no deben ser factibles en virtud de que en primer término una zonificación primaria no obedece a un cambio de uso del suelo, solo en las zonificaciones secundarias, ya que todo lo que se encuentra en E, debe modificarse el Plan de Desarrollo Urbano anticipadamente. El arq. Sáenz hace el comentario de que desde el 29 de marzo se lanzó la convocatoria para la consulta pública, tal como lo establece el plan de Desarrollo Urbano al respecto.

Se quedo en citar al promotor para que exponga en sala de juntas de Regidores el día 19 de agosto del presente, de 11:00 – 11:45 hrs.

Como segundo asunto el arq. Sáenz expone el asunto de Independencia XXI, se trata de cambiar el uso del suelo de 505 has. Se localizan en la parte sur del la av. Miguel de la Madrid y al oriente de l Blvd. Independencia poniente. El predio cuenta con una superficie de 505 has. La solicitud es cambiar a Industrial, hubo intervenciones de los tres Regidores en torno a que por que se cambia el uso del suelo a industria, habiendo tanto parque industrial sin utilizar.

Al respecto se quedo en citar al promotor de esta solicitud para que exponga los impactos positivos y negativos que podrá tener este uso del suelo, para el da 19 de agosto de 11:46 – 12:30 hrs. en sala de juntas de regidores.

Como primer asunto general se vio el asunto de INTERMEX en el que se solicita tomar en cuenta predios que fueron afectados por la anterior Administración Municipal, como donación Municipal para el polígono que se pretende desarrollar un parque industrial, en av. Santiago Troncoso y Blvd. Independencia. Menciona el arq. Varela que se envió oficio a la Secretaria del Ayuntamiento para que nos otorgue un dictamen jurídico en relación a si se debe tomar en cuenta estas afectaciones o no.

El segundo asunto general es darle continuidad a los problemas que tienen en la calle "Valle del sol", en la que las arquitectas: Alejandra Corona y Arq. Aguirre participan de manera directa con los vecinos de los fraccionamientos adyacentes a esta vialidad

En la relación de asuntos que actualmente se están viendo destacan el bacheo que requiere la calle y Obras Públicas se comprometió al que a partir del mes de septiembre trataran de cubrir estos baches

Sobre la Prolongación de la calle Tres Cantos: se platico con un propietario, al que se le pide donación para prolongar la vialidad y menciona que lo va a ver, ya que al principio estaba animado pero cuando se le informo en relación a la superficie que se iba a afectar menciona que solo cedería medio cuerpo, se tiene como opción "B" la prolongación por la calle al oriente, la próxima semana se definirá

A las rutas de transporte pesado se les notifico que ya no podrán pasar por calle del fraccionamiento "La Sarzana", tanto los de JMAS como los de transporte de carga.

Los derechos de vía de las vialidades que a continuación se menciona Camino Ortiz Rubio, Tomas Fernández, Fidel Avila, Calle Braceros, Se vieron en el Plan de Desarrollo Urbano, sin embargo el Arq. Sáenz comenta que se vea realmente si es necesario toda la sección o solo una parte. A respecto se acordó mantener el derecho de vía que establece el PDU.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 13:30 hrs.

ATENTAMENTE
CD. JUAREZ, CHIHUAHUA A 14 DE AGOSTO DE 2014

C. REGIDOR JOSE MARQUEZ PUNTES
COORDINADOR DE LA COMISION DE DESARROLLO URBANO